
Certificación de calidad ISO 9001 por la excelencia en la gestión de las estaciones de calidad del aire

El consejero de Transición Ecológica, José Antonio Valbuena, destaca la importancia de este certificado y señala que el Ejecutivo regional ya está trabajando para seguir implementando y mejorando el sistema

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha obtenido la certificación de calidad ISO 9001 del sistema de gestión de calidad implantado en la Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire de Canarias.

Esta distinción, concedida por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), avala que las estaciones de medición de las Islas disponen de un sistema de gestión de calidad para las actividades de medición y tratamiento de datos de la Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire de Canarias que cumple con la norma UNE – EN ISO 9001:2015, lo que otorga un nivel de excelencia en el análisis y manejo de los datos aportados.

El consejero del área, José Antonio Valbuena, destaca la importancia de la obtención de este certificado e indica que el Ejecutivo regional ya se encuentra trabajando para seguir implementando y mejorando la Red.

En este sentido, explica que el sistema implantado tiene como principio fundamental garantizar que las actividades y los datos de contaminación proporcionados por la red de control del aire se realizan con un alto nivel de calidad, así como “mantener la satisfacción de la sociedad por los datos proporcionados y la eficiencia de nuestra gestión”.

Para ello, se ha desarrollado un catálogo de procedimientos, con el fin de desarrollar las tareas que desempeña la Red, desde la captura del dato de concentración, hasta su publicación en la página web, manteniéndose un completo registro de todas las actividades asociadas.

De esta forma, se asegura al ciudadano que los datos son recogidos por equipos que cumplen la legislación vigente, y que se mantienen y calibran con arreglo a los métodos recogidos en las normas correspondientes. Además, se recogen los sistemas de validación de datos y los procedimientos de comunicación con los ciudadanos.

Las últimas cifras recopiladas por el Gobierno de Canarias indican que, debido a la limitación de los desplazamientos en carretera como consecuencia de la situación de alarma ante la expansión del COVID-19, los niveles de calidad del aire en las Islas han mejorado.

En este sentido, cabe resaltar una reducción media de los niveles de dióxido de nitrógeno de entre un 50 y un 70% en el conjunto de las estaciones de medición, que llega a alcanzar un 80-90% en el caso de las estaciones de tráfico, donde esta caída es más evidente.

Asimismo, se ha observado un aumento en las concentraciones de ozono de aproximadamente un 10-20% para el conjunto de estaciones, asociado con la disminución de los valores de dióxido de nitrógeno.